



# HERALDO de GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves

15 de marzo

## ESPAÑA EN AFRICA

Es una verdad consoladora en frente de nuestra decadencia política, que España ha progresado extraordinariamente desde el punto de vista comercial e industrial, en estos últimos tiempos, á pesar de los reveses patrios. Los productos de la industria nacional agrícola y fabril, buscan nuevos mercados y en muchos se imponen por su bondad, así como por la corrección de los comerciantes españoles, siendo los compatriotas residentes en el extranjero los primeros en fomentar nuestras relaciones mercantiles con celo, inteligencia y patriotismo, dignos del mayor encómio.

Ocurren estas sencillas reflexiones en vista de los informes recibidos de Africa, desde donde se cuenta que funcionan ya regularmente las factorías españolas establecidas en Egipto, Sudán, Siria, Palestina y costas del Mar Rojo, cuya central en el Cairo se inauguró el 2 de enero de este año y revistió los caracteres de una gran fiesta á la que asistieron muchas personas notables en las ciencias, artes, industria y comercio á más de las autoridades.

Su alteza, el khedive, estuvo representado por un alto dignatario de su corte, quien elogió extraordinariamente á España y aplaudió la idea de establecer en Egipto un museo universal español, para dar á conocer los ricos productos de su suelo; manifestando, á la vez, que muy pronto se abrirán paso con justa estimación del público por la gran variedad y especialidad de los artículos, desconocidos en el país, á lo cual ha de contribuir certeramente la inteligencia y actividad, de antiguo conocidas, en su ilustre director general don Juan Víctor Abargues de Sostén, quien ha dado mucho crédito al nombre de España en dicha región africana con su propaganda constante y con sus exploraciones por todo el territorio de Abisinia, donde fué recibido y hospedado con mucha deferencia y aprecio, como ninguno otro lo ha sido, por el negus Menelick.

La factoría general ha hecho imprimir una etiqueta con el escudo y los colores nacionales, que colocará sobre todos los productos que se importen de nuestra patria y les servirá de garantía.

## CONFLICTO OBRERO TERMINADO

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que está terminado el conflicto de las huelgas y cierres de fábricas en Palamós.

La causa de la solución del conflicto, ha sido lo que relata uno de nuestros correspondientes en aquella villa, en la carta que acabamos de recibir y de la cual copiamos lo siguiente:

«Al oscurecer del martes pasado, dirigieronse varios huelguistas á esperar la salida de los *esquirols* y en el momento en que éstos empezaban á salir de las fábricas, arremetieron contra ellos con

insultos, gritos y pedradas. No contentos con eso, rompieron los cristales de la fábrica del señor Montaner y de la de don Miguel Matas. Con su gritería llamaron á los demás huelguistas que en numerosa manifestación se presentaron frente á la casa consistorial, donde el señor alcalde recibió á la comisión de huelga, la cual pidió á la autoridad popular que prohibiese trabajar á los *esquirols*. El alcalde desde el balcón de la casa consistorial dirigió la palabra á la multitud para aplacar sus iras; pero las voces del público le interrumpían á cada momento. «Queremos que las fábricas se abran para todos ó para ninguno!... «Tened paciencia—contestaba el alcalde—yo procuraré obtener lo que pedís». «Lo queremos ahora, esta misma noche». «Pues esta misma noche lo arreglaré». La voz potente de un obrero contestó: «compañeros, esperemos hasta las doce, para saber si nos engañan». «¡Bravo!—contestaron todos—¡que nadie se marche á dormir!».

El alcalde reunió á los señores fabricantes y á la comisión de huelga que estuvieron deliberando hasta las 11 á cuya hora salió un individuo de dicha comisión á comunicar al público la terminación del conflicto.

En voz alta leyó las bases de solución que fueron saludados con estruendosos aplausos.

Estas bases, firmadas por los principales fabricantes son las siguientes:

- 1.º Aplazar á las 12 mujeres despachadas de la fábrica del señor Montaner, origen del conflicto.
- 2.º Ocupar en sus respectivas plazas, á todos los huelguistas.
- 3.º Despedir á todos los que han trabajado durante la huelga.

## CIENCIA RECREATIVA

### Destilacion

El agua destilada tiene muchísimas aplicaciones y sin embargo no es fácil conseguirla por carecer de los aparatos necesarios para ello.

Vamos á describir un procedimiento sumamente práctico y barato, con la ventaja de que cualquier herrero de pueblo puede construir lo que necesitamos.

Una barra de hierro vertical con pié de madera sobre la cual corren de arriba á abajo dos palomillas que llevan sus correspondientes tornillos para fijarlas á la distancia conveniente, la palomilla inferior puede ser de madera, y la superior un aro de hierro con rejilla.

Sobre la primera, se coloca una lámpara de alcohol que hace hervir el agua que contiene un frasco, colocado en la rejilla, el cual se halla cerrado herméticamente por un tapón de caontchont que tiene un artificio en el centro por el que penetra un tubo de cristal acodado y descendente hasta penetrar en el tapón también de caontchont de otro frasco destinado á recibir los vapores que el agua en ebullición desprende del primero.

Este segundo frasco está metido en una olla grande llena de agua fría y constantemente renovada, para verificar mejor la

condensación del vapor que se convierte así en agua perfectamente destilada.

Los frascos pueden ser de cualquier clase, cuidando únicamente que el tapón cierre herméticamente y que el destinado á recibir directamente el calor sea resistente.

En resumen, la varilla puede costar 2 pesetas, 0'50 el tubo de cristal y 0'50 los tapones. De modo que por tres pesetas se tiene un aparato perfecto de destilación tan necesario sobre todo á los aficionados á la fotografía.

Doctor Escover.

## Noticias

Un recadito al alcalde

La mejora que en uno de nuestros números anteriores proponíamos al ayuntamiento de su presidencia, de convertir la plaza del Hospital en rambla, derribando la manzana de casuchas que le tapa la vista del Onyar, es de importancia y por ello comprendemos que para llevarla á cabo sea preciso vencer antes muchos obstáculos; pero la que para la misma plaza vamos á proponerle á usted hoy, señor alcalde, es fácilmente realizable y debe usted por tanto efectuarla pronto y bien.

En el perímetro donde estuvo emplazado el trozo de muralla que se derribó recientemente, ha quedado el piso en tan mal estado, que el tránsito por allí es hasta peligroso. Cantos rodados, maderos enclavados, ladrillos, hierros, todo ha quedado allí. Precisa pues ordene usted la desaparición de todos aquellos obstáculos y el arreglo del afirmado de aquel trozo.

Esperamos que, en atención al mucho tránsito de aquella vía, ordenará usted pronto lo que pedimos.

Le ha sido concedida la pensión de 625 pesetas anuales á doña Dolores Dargas, viuda del oficial tercero que fué, en esta tesorería de hacienda, don Enrique Malea.

Por disposición de la dirección general de comunicaciones se ha concedido el reingreso en el cuerpo de correos, al oficial primero del mismo, en situación de supernumerario, don Domingo Soler, destinándose á Camprodón con el cargo de administrador de aquella estafeta de cambio.

Hoy cumplen 29 años del estreno de la popular ópera española de Arrieta «Marina», letra de nuestro paisano Camprodón, que la escribió el año anterior veraneando en Lloret de Mar.

En la última lista de los soldados fallecidos en Ultramar durante las guerras coloniales, que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, figuran los siguientes de esta provincia: Juan Ferrer Texidor, soldado del regimiento de infantería de Bailen, natural

de Torroella de Montgrí, falleció de enfermedad común en Santa Clara, el día 11 de julio de 1897; Jaime Flor Flora, de San Felin de Guixols, soldado del regimiento de infantería, de Vergara, falleció del vómito en Güines, el día 5 de agosto de 1897 y Francisco Fábrega Ros, soldado del batallón de cazadores de Llerena, falleció del vómito en Santi-Spiritus, el día 8 de agosto de 1897.

Al recluta de esta zona, Miguel Rodó Fron, le ha sido desestimada, por no haber resultado excedente de cupo, la instancia que tenía presentada solicitando la devolución de las 1.500 pesetas que había satisfecho para redimirse del servicio militar.

Por la sociedad de socorros mútuos del arma de infantería, le han sido remitidas á esta zona de reclutamiento, 2.000 pesetas, á doña Dolores Colon Petit, viuda del capitán de la escala de reserva don León García Condado.

Dijimos el otro día que eran muchos los médicos de esta ciudad que solicitaban ocupar la vacante que en la comisión mixta de esta provincia dejó á su muerte don Francisco Viñas y hoy añadimos que entre los solicitantes figuraba uno, don Juan Jordi, que había ofrecido destinar á la huérfana de aquel compañero, la mitad de los emolumentos del citado cargo. Este ha sido conferido al ilustrado médico don Jaime Figueras, que no sabemos haya hecho igual ofrecimiento y del cual nos gustaría hacer constar que lleva á efecto el mismo donativo.

Propuesto por el ministerio de la guerra, ha sido nombrado pesador-mozo de la aduana de Palamós, el sargento don Antonio Sangermán Cortés, habiendo sido declarado cesante el que la desempeñaba con el carácter de interino, don José Almela.

Se ha dispuesto que el primer teniente del regimiento de San Quintín, de guarnición en esta plaza, don José Gallindo y Sanchez, en la actualidad en observación en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, pase al de Madrid-Carabanchel, con el mismo carácter.

Várias obras, de todos los géneros, ha puesto en escena, desde nuestro último número, la compañía que actúa en el Teatro Principal y en general han sido todas muy bien interpretadas.

No hablaremos detalladamente de ellas, porque no puede ser tan amplia nuestra labor. Está ella limitada á hacer constar que unas, como el drama sacro «Los siete dolores...», no encajan con el gusto de nuestro público y por ello aconsejamos á la empresa no lo repita, y otras, como «La ducha», «Los hugonotes», «Los diputados» y «Los corridos» agradan mucho y pertenecen á un género que deben, en nuestro concepto, cultivar, los artistas del Principal.

De los intérpretes de dichas obras podemos decir, y con satisfacción, que merecen mucho más de lo que el público les concede.

La primera dama, señorita Cuello, vale más que muchas que han sido aplaudidas en nuestro teatro; se sabe los papeles, dice con naturalidad y dá el correspondiente tono dramático á las frases que lo exigen. La dama joven, señorita Periu, es, por el presente, una artista muy discreta, estudiosa y simpática y será, á no dudar, en lo porvenir, una dama de valer. La señora March, es una característica que tiene siempre conciencia de los tipos que representa y lo hace á conciencia.

El señor Valero, es un buen actor; le hemos aplaudido en la «Pilarica» y en «La aldea de San Lorenzo», porque hace muy bien sus personajes, especialmente en las escenas mudas que las acciona con gran naturalidad. Discreto y estudioso de sus partes es el señor Cosío, y el señor Morató, hace muy bien esos tipos gomosos difíciles de remedar, sin caer en exajeraciones, y vistiéndolos siempre muy bien. El señor Carnicero, es un buen barba que se caracteriza con propiedad.

Merece párrafo á parte el señor Balmaña, excelente actor cómico que se ha ganado todas las simpatías en esta ciudad. Su trabajo es completo y su vis extraordinaria. Poniendo en escena obras en las que él tenga principal papel, tiene la compañía asegurados los aplausos.

En una palabra, la compañía vale y el público debiera apoyarla y sostenerla con su frecuente asistencia.

De real orden se ha declarado en la competencia de los juzgados municipales y no de los alcaldes como venia sucediendo, las faltas cometidas por pasotero abusivo en la propiedad particular.

Está algo paralizada la presentación de títulos exterior para la conversión, no sabemos por qué causa. Se aproxima lo presentado á 400 millones, y se calcula lo que aún resta sin presentar del exterior no estampillado, en unos 500 millones, los cuales parece que se resignan á no obtener la bonificación del 10 por 100 que les resultaría si se convirtieran en interior, por no perder su condición de exterior.

Es caso digno de estudio.

Sabemos que el señor ministro de hacienda se preocupa de poner coto á esa multitud de bancos y sociedades de crédito que con pomposos anuncios se presentan al público como redentores de la agricultura bajo diversas formas y combinaciones, con muchos millones en acciones, con reales decretos para emisión de obligaciones por sumas considerables; pero que en el fondo, no son otra cosa que albergue de vividores para sorprender incautos y para hacer, en la opinión pública, el descrédito de otras sociedades que puedan organizarse seriamente, y á las que el ahorro inerte no irá por no distinguir de clases. Débese esta resolución, á excitaciones de que han sido acogidas benévolamente por el señor Villaverde, á quien el país tendrá eso que agradecerle.

El contratista de la carretera del puente de Campmany á Massanet de Cabrenys, en la sección que comprende unos seis kilómetros, á partir de Darrius, hizo entrega de la misma al Estado, representado por el ingeniero señor Coderch, faltando solo cinco kilómetros que terminar para llegar á la citada villa de Massanet.

Varios periódicos, han dado la noticia

de que el sindicato de fabricantes de Ripoll, ha adoptado un acuerdo por el que amenaza con traer cinco mil obreros italianos y poner fábricas bajo el pabellón extranjero.

No se ha confirmado por ahora, esta noticia.

El ayuntamiento ha apremiado á los propietarios de la calle de las Ballesterías, por no haber satisfecho las cantidades para la construcción del alcantarillado.

Aun cuando dichos propietarios han recurrido en alzada contra el acuerdo de la corporación municipal, dentro del termino legal, el recurso no puede prosperar, por cuanto los interesados, segun dispone el reglamento de procedimientos, vigentes, debieron á su debido tiempo hacer el ingreso en firme ó depositar las cantidades hasta que por la superioridad se dictase resolución definitiva.

Bastante concurridos vieronse el domingo último los salones de Las Odaliscas, con motivo de celebrar función en su teatro.

Los aficionados cosecharon muchos aplausos.

No se tiene noticia hasta la fecha, de que haya declarado la suspensión de pagos ningún comercio de Gerona.

Carecen, pues, de fundamento, los informes de un diario de esta ciudad.

En la sección última que celebró el ayuntamiento, se acordó á propuesta de un concejal, la adquisición de 25 ejemplares de la obra publicada por el ingeniero agrónomo señor Rodriguez de Celis, titulada «La remolacha azucarera. Guía práctica para su cultivo».

Tenemos noticias de que en el próximo mes de mayo visitará algunos pueblos de esta provincia, el ex-subsecretario de gobernación y diputado á cortes liberal, señor Merino.

Ha obtenido el título de licenciado en derecho, don Mariano Linares, de Palafrugell.

Ha fallecido en esta ciudad á la avanzada edad de 88 años, el hacendado don Gerónimo Ibran, abuelo de nuestro estimado amigo y colaborador el abogado don Aniceto Ibran.

Damos el pésame mas sentido á la familia.

La maestra jubilada de Palafrugell, doña Antonia Pons y Cervera, ha sido clasificada por la junta central de derechos pasivos, con el haber anual de 980 pesetas.

Ha ingresado en el servicio de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, destinándole á la estación de esta ciudad en la red catalana, de auxiliar de factor, nuestro joven amigo don Felipe Perez y Campí, al que por tal motivo damos nuestro parabien.

El sábado último falleció el beneficiado de esta Catedral, reverendo Luis Julián, sacerdote muy apreciado en esta ciudad.

Ha sido declarado reglamentario el uso del aparato eléctrico «Fénix», por lo cual felicitamos á su inventor y constructor nuestro amigo don Juan Vila y Forn.

También al señor obispo de esta diócesis se le ha ocurrido escribir un documento oficial en catalán. Tal es, segun

dice un periódico, el decreto dando permiso para la creación en esta ciudad de una cofradía.

Oh espíritu imitativo!

Le ha sido concedido el retiro al ex-presidente de esta audiencia provincial don Antonio Pinazo.

La revisión de excesiones de los reemplazos de 1898-98 y 97 de esta capital ante la comisión mixta de reclutamiento, se ha señalado para el día 11 del próximo mes de abril.

Entre diez y media y once de la noche del martes último, se declaró un voraz incendio en la zapatería de don Pedro Lloveras, calle de Cort-Real.

Acudieron al primer momento los señores Castellví y Norat, juez de instrucción y alcalde de barrio, respectivamente, y un mozo de la fonda de Rita, que fué quien dió la voz de alarma. La puerta de la tienda permaneció cerrada hasta que llegaron los bomberos. Al abrirla empezaron á funcionar las bombas; pero no fué posible salvar nada del establecimiento; el fuego lo había destruido todo por completo.

El incendio quedó dominado á las doce menos cuarto, gracias á los esfuerzos de los bomberos, no obstante el material deficiente y poco menos que inservible de que disponemos en Gerona.

Hora es ya de que esos señores ediles se preocupen seriamente de asunto tan importante, diferentes veces expuesto en las columnas del HERALDO.

Con la importancia del fuego, el humo invadía los pisos de la casa y se procuró la salida de los inquilinos, algunos de ellos enfermos desde hace días, siendo atendidos por varios vecinos de la calle de Cort-Real.

Vimos en el lugar del suceso, entre otras muchas personas, al gobernador civil señor Montaner, alcalde señor Catalá, coronel del regimiento de San Quintín señor Sayz del Campo, teniente coronel de la guardia civil señor Molas, concejales señores Boxá, Pallí, Garriga (Agustín), Cassals, y Bassols; individuos de la cruz-roja y representantes de La Lucha, de El Correo de la Tarde, de El Autonomista y el HERALDO DE GERONA.

También vimos que prestaban auxilios, individuos de la guardia civil, agentes de policía municipales y varios soldados al mando del teniente señor Allué.

No hay que lamentar, afortunadamente, desgracias personales, y las pérdidas materiales dícese ascienden á una regular cantidad.

El establecimiento estaba asegurado.

Ha sido nombrado oficial de la aduana de Palma de Mallorca, don Fernando Periquet, administrador de la de Tossa y para este destino, á don Raimundo Montero Luna, electo administrador de la de Sancell.

Los oficiales panaderos de San Feliu de Guixols tienen solicitado del gobernador civil, autorización para constituir una sociedad en aquella villa.

Ha sido acordada la devolución á don Martín Coll, de la fianza que tenía prestada para conducir el correo de Ripoll á Puigcerdá, por haber terminado el contrato.

La junta de agricultura, industria y comercio, ha informado favorablemente varios expedientes de concesión de aguas.

La reina firmó el martes el decreto promulgando la ley sobre el trabajo de las mujeres y niños en los talleres y fábricas.

El gobernador civil interesa la busca y captura del desertor del regimiento de infantería de Asia, Miguel Reyes Medina.

Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, procedente de Málaga, el preso Jacinto Ramirez.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de Nuestra señora de la Merced, ante numerosa y distinguida concurrencia, el funeral para el eterno descanso del alma de don Salvador Subirós.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro sentido pesar.

En la secretaría de cámara de este obispado, se ha abierto una suscripción con destino á los habitantes del pueblo de Aiguines.

El médico higienista don Juan Jordi Ferrero, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 11.

Hay quien pagaría miles de pesetas por conseguir el renacimiento de su cabello; no obstante la LOTION ANTISÉPTICA de L. Dequeant, aprobada por la academia de medicina de Paris, resuelve el problema á un precio infinitamente menor. Depósito general: peluquería de la REAL CASA. Precio 8 francos.

Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernati, Frasco 10 reales. Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE Dentista - Progreso - 21 - principal



Gerona.

Báscara.—La benemérita detuvo y puso á disposición del juzgado municipal, á la vecina de Armadas, Carmen Costa Castañé, por haber hurtado un cesto de coles, de un huerto propiedad de don Narciso Marich, quien reconoció como suyas algunos objetos que fueron encontrados en el domicilio de la detenida.

Vilahur.—El ayuntamiento ha entablado recurso ante la comisión provincial, solicitando se le perdone la contribución territorial, por haberse perdido más de la cuarta parte de las cosechas.

Figueras

Ha quedado constituida la comisión que entenderá en la confección del programa de las próximas ferias y fiestas de Santa Cruz.

Por el inspector de vigilancia y ayudado de los agentes, fué detenido y conducido á estas cárceles, José Colomer y Fábrega al que, en el acto de la detención, se le ocupó una escopeta de dos cañones, diez cartuchos y un cuchillo de monte.

Dicha detención tuvo efecto en el andén de la estación ferro-viaria y al descender del tren que, procedente de Barcelona, llega á esta ciudad á las diez y media de la mañana. El tal sujeto es el que, en vista de su resistencia habia dado lugar á que se le llamara ya el segundo Guerin, pues se habia acordado su detención hace ya más de un mes y apesar de la vigilancia de la policía no pudo tener lugar hasta el sábado último, y en ocasión en que venia de Arenys de Mar, siendo así que aún se le creia encerrado en su casa.

Una pobre mujer vecina del pueblo de Ordis, que se dedicaba á la mendicidad, tuvo la desgracia de caerse al pasar por la calle de Avinonet, produciéndose una contusión grave en un muslo, debiendo ser auxiliada y recogida por algunos vecinos, pues quedó imposibilitada para sostenerse y andar sola.

Nabata.—Ha sido nombrado secretario

interino del ayuntamiento de este pueblo, don Jaime Garriga Verges.

**Cadaqués.**—Ha fallecido don Pedro Battaller Cardona, D. e. p.

**Santa Coloma de Farnés**

**Blanes.**—Se ha suicidado el joven José Borrás, disparándose un tiro en la sien. Hace pocos días que contrajo matrimonio, regresando el domingo del viaje de boda.

La causa de tan fatal resolución se ignora; sólo se sabe que, media hora antes fué a visitar a una hermana suya y al regresar a su casa puso término a su vida.

—La esposa del secretario del ayuntamiento señor Rovira, ha dado a luz con toda felicidad, a un hermoso y robusto niño. Damos a los padres nuestro parabién.

**La Bisbal**

**Palafrugell.**—Ha sido objeto de mejora radical el trozo de calle, prolongación de la de San Antonio, desde la del Arrabal superior a la del Valls.

—El jueves último, cerca las diez de la noche, en la Plaza Nueva, fueron alarmados los transeúntes por las voces de socorro que daba un individuo; a pocos pasos de distancia de una taberna situada en dicha plaza.

Acercáronse al lugar del suceso los que los gritos de auxilio oyeron; resultando que al que así exclamaba, le estaba propinando senda paliza otro sujeto, con el cual había salido de la taberna para dirimir en contienda diferencias surgidas en acalorada disputa.

**San Feliu de Guixols.**—Se trabaja activamente en convertir en teatro el Salon Vidal.

—Ha circulado con insistencia el rumor relativo a una supuesta infracción de las leyes más elementales prescritas por la higiene en los cementerios.

—Se ha procedido a la repartición de la renta legada a los pobres de esta villa, por el insigne patricio don Antonio Vidal.

—El mitin anunciado para el domingo último, se ha aplazado hasta el domingo próximo, para que pueda tomar parte en él, don Alejandro Lerroxx, director del diario madrileño «El Progreso».

**Palamós.**—Durante los días 18 y 19 del actual, se celebrarán exámenes en el Colegio que dirige el ilustrado profesor don Pedro Loperena.

**Puigcerdá**

A consecuencia de las borrascas que invadieron nuestro valle, hemos pasado algunos días excesivamente helados.

—Desde hace unos quince días que se encuentra en esta villa un conocido comisionista parisiense que en otoño último había venido a comprar algunos millares de kilos de peras, pero que de aquellas dejó entonces las clases de invierno en depósito para aguardar la estación propicia de expedirlas a París, como lo hace ahora que las peras se hallan ya casi sazonadas, y en una ocasión en que tales frutas son mucho más apreciadas, sabiéndose que se venden a precios fabulosos en los principales hoteles de París y Londres, según así lo confirma el escrupuloso cuidado que se observa para las expediciones que se verifican a gran velocidad, en cajas precintadas que contienen tan solo de 16 a 20 peras cada una.

—El ayuntamiento ha dispuesto que los peones camineros abran una profunda zanja en los bordes de la carretera de Urg, con el laudable objeto de poblarla de arbolado, cuya plantación parece constituirá una parte del programa de la proyectada fiesta del Arbol que se celebrará en esta villa, en el próximo mes de abril.

—La junta del cementerio ha resuelto levantar la ya de muchos años proyectada capilla que ha de servir para el depósito de cadáveres.

—Parece que los viajantes de las casas de comercio de Barcelona y otras poblaciones de Cataluña, se hayan dado la consigna de caer todos a la vez sobre esta plaza, a juzgar por el sin número de dichos comisionistas que se ven recorrer

**Olot**

El ayuntamiento ha acordado aprobar la petición formulada por los señores don Juan Comas y don Pedro Basil, en nombre respectivamente de los abogados y procuradores de este distrito, sobre la reforma

propuesta por el señor Montero Rios que trata del restablecimiento de tribunales.

—El reverendo Miguel Noguer, ha sido trasladado a Batet, para desempeñar la plaza de coadjutor de aquella parroquia.

—Ha sido viaticado don Jaime Serrat Calvó, padre político del abogado don Nonito Escubós.

—La velada literario musical que tuvo lugar el sábado en las escuelas Pías, vióse muy concurrida.

**TRIBUNALES**

**AUDIENCIA**

**SENTENCIAS**

Condenando a Conrado Angelet Roqué, Cabanas como autor de un delito de atentado a los agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones, a las penas de 4 meses y 21 días de arresto mayor, multa de 125 pesetas y a la de 2 días de arresto menor por una falta incidental, accesorias correspondientes y pago de costas.

Idem a Pedro Caballer Puntó como autor de un delito de hurto, a la pena de multa en cantidad de 125 pesetas, accesorias y costas.

Idem a José Vázquez Cuevas, como autor de un delito de lesiones menos graves, a las penas de 6 meses y 1 día de destierro a 25 kilómetros de esta ciudad, a la multa de 125 pesetas, indemnización al lesionado José Cortés de 15 pesetas y pago de costas.

**NOTICIAS JUDICIALES**

Narciso Pons y Ginesta, preso en este correccional y sentenciado a la pena de 2 años de presidio por un delito de robo, ha sido destinado a cumplir su condena al penal de Burgos.



**EL MERCADO DEL SÁBADO**

**GANADO**

Vióse bastante bien surtido de reses bovinas, aun que escepto unas cuantas parejas de bueyes de mucha gordura y peso, el resto pocas eran las cabezas que reunian condiciones para la matanza, a pesar de lo cual cotizáronse con precios altos que se sostuvieron.

Nada de particular ofrecia el de corderos, acudieron algunas manadas que habia de todo; y de lechales pocos, malos y caros.

Abundaba el ganado de cerda, pero tambien cotizóse con tendencia a alza.

He aquí los precios:

- Corderos lechal. de 3'00 ptas. a 3'25 car.ª
- Terneras . . . . de 2'00 ptas. a 2'25 »
- Bueyes. . . . . de 1'75 ptas. a 2'00 »
- Cerdos grandes. de 1'75 ptas. a 2'00 »
- Id. menores . . . de 1'62 ptas. a 1'75 »

**GRANOS**

Trigos.—De 14 a 16 pesetas cuartera.

Harinas.—De 13 a 18 pesetas quintal de 41'60. 2.ª a 13 ptas. 3.ª a 11 ptas.

Despojos.—Cuartera a 9 pesetas; mendillo a 7'25 saco de 50 kilos, y salvado 40 kilos 6'50 pesetas.

Cebada.—A 9 pesetas la cuartera de 80 litros.

Habas y habones.—A 11¼ pesetas la cuartera.

Mais.—A 12½ pesetas cuartera de 80 litros.

Avenas.—A 7'50 pesetas los 80 litros.

Habichuelas del país.—A 23 pesetas cuartera de 80 litros.

Patatas.—De 5'50 a 6'75 el quintal catalán

Huevos.—A 90'00 pesetas la docena.

**CONTRA PEREZA.... COCHE**

Don Blás, cómodo varón y don Roque, hombre sesudo, habitan en Monteaiguado una linda posesión.

Don Roque por la mañana baja al jardín, bien temprano, y así con su propia mano coje la fruta temprana,

mientras don Blás acostado contempla desde su cama ya las hojas de una rama ó la altura del vallado, hasta que su amigo llega refunfuñando entre sí:

—Holgazán ya estoy aquí, comamos viendo la vega.

Y entre bocado y bocado comienza la discusión por si este tiene razón ó aquel vá descaminado

y don Roque se desata incesante en improprios vituperando los medios del cómodo Blás La Mata,

y jura que el perezoso no disfruta; no señor!

es verdadero dolor que le hace al hombre achacoso.

—Ya que le gusta el paseo vaya a pié, en vez de sentado

sinó; se hará delicado bien pronto.

—Cá; no lo creo siempre lo mismo seré,

dijo don Blás con paciencia. Pero hombre; pasee usted

y tenga mas diligencia; mire don Blás; que es sabido

contra pereza naciente, diligencia!

—Francamente eso nunca lo he oído

y es inútil que derroche su talento y aun su ciencia

contra la pereza... un coche, es mejor que diligencia!

E. Cerezo Irizaga.

**Curiosidades y recetas útiles**

**Mejora de las estaciones férreas**

Todos los días se hacen gestiones en el extranjero, ante los gobiernos respectivos, para modificar muchos de los detalles de construcción que siguen aceptándose en las estaciones de las grandes vías. Felizmente, las salas de espera, de uso general hace poco y cerradas a llave, van desapareciendo, como se repudian igualmente las escaleras cuando se hace preciso transportar a los viajeros de un nivel a otro, echándose mano de ascensores. La espera por demás odiosa que se impone a los viajeros, esperando la entrega de sus equipajes en los muelles mismos de la estación al desembarcar ó al salir del vagón, como acontece en Inglaterra, ó, por último, mediante la clasificación de los bultos por orden alfabético, como ya se practica en las estaciones de la línea de Paris-Lyon-Mediterráneo, según un método que se asegura ser de origen austriaco, son mejoras y procedimientos aceptables que deben admitirse en todas las líneas de gran circulación.

El estudio de lo que ocurre en todos los actos de la vida social en el extranjero, es elemento que ha de implantar en nuestras viviendas mejoras singulares. La sustitución de las chimeneas en las mismas, reemplazadas por los caloríferos, que transportan su calórico a todas las piezas de la habitación, así como el uso de dobles vidrios en los balcones y ventanas, constituyen dos perfeccionamientos que impiden la introducción de vientos colados, y que probarían a los viajeros del norte, cuando nos visitan, que pueden despojarse en nuestros salones de los abrigos de pieles que usan constantemente.

**Viaje real**

El 15 de abril próximo el zar de Persia saldrá de Teherán acompañada de más de 3.000 personas hasta Tauris, donde escogerá de entre éstas las que han de componer su séquito en su expedición por Europa.

Desde luego, además del príncipe heredero, que ya conoce a París y posee el francés, le acompañarán el gran ministro Sadré-Hazam, Hakin-el-Molk y Maghtadar-es-Saltanet, sus consejeros.

Desde Tauris irá a Tiflis en carruaje, y allí tomará la vía férrea hasta San Petersburgo, invitado por los emperadores de Rusia.

Pasará luego a Francia, estará un mes en Contrexeville, por prescripción facultativa, y del 15 al 20 de julio entrará en París donde permanecerá tres semanas como huésped oficial de la república francesa.

**Método para hacer buen vinagre**

Se toma un barrillito destapado por un lado y se le hacen en las duelas muchos agujeros al rededor, menos en la parte superior; estos agujeros deben ser oblicuos, barrenados de modo que no salga por ellos el líquido, que poco a poco vaya cayendo por el interior del tonel; pero que pueda entrar el aire que es el agente mas poderoso para acedar el vino; llénese luego el tonel de escobajo de uvas ó de virutas de roble sin apretarlas y colóquese encima de ellas una caja circular de madera, cuyo fondo tenga agujeros muy pequeños; en esta caja debe caer un chorrito de vino, el cual, después de haberse distribuido por los agujeros de la caja circular y pasado por el escobajo ó por las virutas, saldrá del tonel por una espita colocada más abajo, y se recibirá en una vasija; cuando haya acabado de pasar, se volverá otras veces al depósito superior para cebar el chorrito, y a los tres días quedará casi todo el convertido en vinagre.

Si antes se ha echado en el vino una pequeña porción de gluten en polvo, se acedará con más rapidez. Del vino dulce y del flojo saldrá un vinagre flojo, porque tiene poco alcohol; del espirituoso saldrá mas fuerte; por eso se dice: «del buen vino, el buen vinagre».



**Santoral.** — Dia 15, jueves. — Santos Longinos mártires, Raimundo abad de Fitero y Santa Madrona virgen y mártir.

16, viernes.—Santos Heriberto obispo y confesor, Abraham solitario, Julián mártir y Agapito confesor.—*Abstinencia de carne.*

17, sábado.—Santos Patricio obispo y confesor; José de Arimatea confesor.—*Anima.*

18, domingo.—*III de Cuaresma.*—El beato Salvador de Horta, y San Gabriel Arcángel.—*Anima.*

19, lunes.—*X* SAN JOSÉ, esposo de Nuestra Señora, y patrón de la Iglesia Católica y San Pancario mártir.

20, martes.—Santos Niceto obispo, Ambrosio de Sena y Santas Claudia y Eufemia.

21, miércoles.—Santos Benito abad y fundador, Filemón y Domnino mártires y Biriolo obispo.

**Cuarenta horas.** — Continuan en la Iglesia de San Pedro, y el domingo empiezan en la Iglesia de las Capuchinas, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho a once y media, y por la tarde de las cinco menos cuarto a las siete menos cuarto hasta el domingo, y de las cinco a las siete los restantes días.

**Corte de Maria.**—Hoy jueves, dia 15, se hace la visita a Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

El viernes, dia 16, a Nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia.

El sábado, dia 17, a Nuestra Señora de los Desamparados, en San Félix.

El domingo, dia 18, a Nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

El lunes, dia 19, a Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

El martes, dia 20, a Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

Y el miércoles, dia 21, a Nuestra Señora de los Angeles, en el Mercadal.—A.

# ANUNCIOS

## COLMADO

**DE LORENZO MASSA**  
Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados, del Priorato y Aragón.—Bacalao legítimo de Escocia.

Servicio a domicilio

## Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

- Perfumeria
- Guantes
- Sombrillas
- Petacas
- Corbatas
- Calcetines
- Novedades
- Paraguas
- Boquillas
- Gemelos
- Cepillos
- Bastones

PRECIOS BARATISIMOS

## L'UNIÓN

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas a cobrar	79.650.334
<b>Total</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados	17.272.202.846
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

## VINO GIMBERNAT

Iodo-Tánico FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario a las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos a los de *carne blanda*, es muy conveniente a las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

## CORREOS

Lineas	Entradas	Salidas
Madrid	9:30 mañana y 5:45 t.	6:45 mañana y 2:30 t.
Barcelona	9:30 » y 5:45 »	6:45 » y 2:30 »
Francia	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Puigc., Rip., Olot, Bañolas	5:30 »	11 »
San Feliu de Guixols	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Amer	2 »	8:30 »
Vilablareix y Estañol	7:30 »	10:30 »
San Aniol y San Gregorio	7:30 »	10:30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana a 1 de la tarde. Id. de valores declarados: de 10 a 12 de la mañana.

Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Apartados, oficiales y particulares: a las 10 de la mañana y a las 6 de la tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge a la 1:45 de la tarde y a las 9 de la noche; la del buzón de la administración principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

## BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS A PRIMA FIJA

Capital social: 1.000.000 de pesetas elevable a 5.000.000

- Seguros de incendios heladas y pedriscos sobre cosecha.
- Seguros de incendios y Seguros sobre la vida y de supervivencia.
- Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados.

Préstamos a labradores al 6 por 100 anual.

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir sus propiedades; interesa a todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar a cabo, el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas a los señores Delegados en provincias o al domicilio social

Felipe V, 2, entresuelo.—Madrid.

# HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente a la información de la provincia

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2 pesetas trimestre. Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Números sueltos; 0'25 pesetas

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, a juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15